

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Cultural y Social de esta Honorable Cámara, el “Festival Folklórico - Primer Aniversario”, a desarrollarse el 03 de Diciembre del corriente, en la localidad de Racedo, Departamento Diamante.

SEGUNDO: Comuníquese al Presidente Comunal, Sr. Julio Cesar Demartin y al Presidente de la Sociedad Italiana de Paraná Sr. Horacio J. Piceda; y dese difusión a la presente.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 2 de diciembre de 2021.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA